



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 052-2018-AMPI

Ica, 02 FEB 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO el Anexo Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias, registrado en el SIAF MODULO ADMINISTRATIVO del Ministerio de Economía y Finanzas, que aprueba la designación de los nuevos responsables Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Ica, ante las entidades financieras

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.



Que, conforme a lo establecido en el Art. 6° de la Ley N°27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Local y representante legal de la Municipalidad y máxima autoridad administrativa, el Artículo 20) inciso 17/ de la Ley acotada, señala que es atribución del Alcalde designar al Gerente General y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza.



Que, por Resolución de Alcaldía N°002-2018-AMPI de fecha 03 de Enero de 2018, se DESIGNA al Econ. Albino Daniel ESPINOZA QUISPE, como nuevo Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización, en reemplazo del Econ. Oscar Martín ALACHE MEZA, Responsable SUPLENTE del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Ica;

Por Resolución de Alcaldía N°718-2017-AMPI de fecha 19 de Diciembre de 2017, se DESIGNA al CPC Martín ORMEÑO PACHAS como nuevo Subgerente de Recursos Humanos, en reemplazo del Lic. Adm. Manuel Alberto CHACALTANA GARCIA, responsable SUPLENTE del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Ica.



Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de ICA, Código 300960, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 0689-2017-AMPI

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, a los documentos descritos en el visto.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° -2018-AMPI

SE RESUELVE:

Artículo Primero: MODIFICAR la Resolución de Alcaldía N°0690-2017-AMPI de fecha 30 de Noviembre de 2017, en el extremo que designa al Econ. Oscar Martín ALACHE MEZA como responsable SUPLENTE; y al Lic. Adm. Manuel Alberto CHACALTANA GARCIA como responsable SUPLENTE del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Ica, Código 300960.

Artículo Segundo: DESIGNAR al nuevo Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización, Econ. Albino Daniel ESPINOZA QUISPE, y al nuevo Subgerente de Recursos Humanos, CPC Martín ORMEÑO PACHAS, como nuevos responsables SUPLENTEs del manejo de las Cuentas Corrientes de la Municipalidad Provincial de Ica, con las facultades para Apertura, Movimiento y Cancelación de Cuentas Corrientes, Suscribir y Rescatar Fondos Mutuos, Recojo de Cheques por rescate, Depositar y retirar Valores en Custodia, código 300960, quedando el nuevo cuadro de designación de Funcionarios responsables como sigue:

Miembros Titulares:

- CPCC Carlos Guillermo AVALOS CASTILLO
- CPCC Nicanor Neptalí GARCIA ESCATE

Gerente de Administración
Subgerente de Tesorería

Miembros Suplentes:

- Econ. Albino Daniel ESPINOZA QUISPE
- CPC Martín ORMEÑO PACHAS

Gerente de Presupuesto,
Planificación y
Racionalización
Subgerente de Recursos
Humanos

Artículo Tercero: ENCARGAR a Secretaría General, notificar la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción N° 052-18 Fecha: 02 FEB 2018

Entidad: Informática

Señor (a)

Es grato remitirlo para su conocimiento y fines
consecuentes lo presente Transcripción final de la

Resolución N° 052-18 de fecha 02 FEB 2018

atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Wilfredo Isaac Aguayo Uchuya
Reg. 4259 - CAI
SECRETARIO GENERAL MPI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. JAMER COBENEO VENTURA
ALCALDE